

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSELLERÍA DE HACIENDA

ORDEN de 4 de febrero de 2014 por la que se nombra el tribunal que deberá calificar los procesos selectivos ordinario y extraordinario de consolidación para el ingreso en el cuerpo superior de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as.

Una vez convocados los procesos selectivos ordinario y extraordinario de consolidación para el ingreso en el cuerpo superior de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, mediante las órdenes de la Consellería de Hacienda de 16 de julio de 2013, publicadas en el *Diario Oficial de Galicia* número 140, de 24 de julio, y de conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias, esta consellería

DISPONE:

Nombrar el tribunal que deberá calificar los procesos selectivos ordinario y extraordinario de consolidación para el ingreso en el cuerpo superior de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, con la composición que se relaciona en el anexo.

Santiago de Compostela, 4 de febrero de 2014

Elena Muñoz Fonteriz
Conselleira de Hacienda

ANEXO

Cuerpo superior de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as

• Tribunal titular:

Presidencia:

– Manuel Mateo Díaz, personal funcionario del cuerpo superior de Administración de la Xunta de Galicia, escala superior de estadísticos.

Secretaría:

– Mónica Martínez Otero, personal funcionario del cuerpo superior de Administración de la Xunta de Galicia.

Vocales:

– Marcos Rodríguez Rey, personal funcionario del cuerpo superior de Administración de la Xunta de Galicia, escala superior de estadísticos.



– Carlos Pío del Oro Sáez, profesor titular de Economía Cuantitativa de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Santiago de Compostela.

– Pilar Uriz Tomé, catedrática de Estadística de la Escuela Universitaria de Economía y Empresa de la Universidad de A Coruña.

• Tribunal suplente:

Presidencia:

– Rosa Elvira Fernández González, personal funcionario del cuerpo superior de Administración de la Xunta de Galicia, escala superior de estadísticos.

Secretaría:

– Patricia Brión Cabanelas, personal funcionario del cuerpo superior de la Administración de la Xunta de Galicia.

Vocales:

– Eva Alberte Aparicio, personal funcionario del cuerpo superior de Administración de la Xunta de Galicia, escala superior de estadísticos.

– Francisco Javier Barriuso Noya, personal funcionario del cuerpo superior de Administración de la Xunta de Galicia, escala superior de estadísticos.

– José Ramón Cancelo de la Torre, catedrático de Economía Aplicada de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de A Coruña.

